

## SEGURIDAD Y SALUD: INSTRUCCIONES OPERATIVAS.

### LA ORGANIZACIÓN PREVENTIVA DE UN CENTRO: FIGURA ORGANIZATIVA - NIVEL N3

#### 1. ¿A QUIÉN SE CORRESPONDE EL NIVEL N3 DEL ORGANIGRAMA PREVENTIVO DE UN CENTRO?

El nivel N3 del organigrama preventivo de un Centro se corresponde con el **Responsable de Prevención de cada lugar específico de trabajo**. Cada aula, salón de actos, despacho, laboratorio, taller, almacén, bedelería, cuarto de maquinaria, etc. gestionado por el Centro DEBE disponer de una figura organizativa **N3**. Una misma persona puede ser el N3 de diferentes lugares de trabajo.

#### 2. ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL NIVEL N3 – RESPONSABLE DE PREVENCIÓN DE LUGAR DE TRABAJO?

El **N3 - Responsable de Prevención de lugar de trabajo** (un aula, un laboratorio, un taller...) se encarga de la gestión en materia de Seguridad y Salud dentro de éste. De manera general pueden resumirse sus funciones en:

INTERLOCUCION	ATRIBUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con resto de niveles del Centro (N1 a N5).</li> <li>• Con Gabinete Médico (Vigilancia de la Salud).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depositario de las Instrucciones transmitidas desde el Servicio de Prevención aplicables a las características de su lugar de trabajo. Aplicación de lo expuesto en los mismos.</li> <li>• Mantenimiento de la Documentación Técnica no generada por la UPV (p. ej. manuales de equipo, hojas de datos de seguridad [MSDS], etc.)</li> <li>• Supervisión del sostenimiento, y actualización de los Inventarios de su lugar de trabajo.</li> <li>• Supervisión del sostenimiento, y actualización de los Registros generados en su lugar de trabajo, que se generasen por aplicación de instrucciones.</li> <li>• Supervisión a efectos de prevención en su lugar de trabajo de la aplicación de criterios dictados relativos a: <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Compras</li> <li>◆ Modificaciones</li> <li>◆ Mantenimiento específico</li> <li>◆ Usos específicos</li> <li>◆ Métodos/prácticas de trabajo</li> </ul> </li> <li>• Receptor/comunicador acerca de accidentes e incidentes en su lugar de trabajo.</li> </ul>



- Canal de información para la realización de las Evaluaciones de Riesgos en su lugar de trabajo.
- Canal de comunicación con resto de niveles en su lugar de trabajo, a efectos de prevención.

### 3. HISTÓRICO DE CAMBIOS.

VERSION	FECHA	MOTIVO
IOP U - CENTROS 04	13/SEPT/ 2002	Generación del Documento: Raquel Garrido Font. Roberto García Roig.